

ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

007/CT-MPUE-30/06/2016

CUARTA SESION ORDINARIA DEL DÍA TREINTA DE JUNIO DOS MIL DIECISÉIS.

PUNTO UNO

EN LA HERÓICA PUEBLA DE ZARAGOZA, ESTANDO REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, UBICADA EN AVENIDA REFORMA NÚMERO 126 PLANTA BAJA, CENTRO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA; LA C. ARQUITECTA MARÍA DEL CARMEN LEYVA BÁTHORY, TITULAR Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DA LA BIENVENIDA A TODOS LOS PRESENTES, Y DECLARA ABIERTA LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA CONVOCADA, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CERO MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS.

PUNTO DOS

SE PROCEDE AL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE:

- C. MARÍA DEL CARMEN LEYVA BÁTHORY
PRESIDENTA DEL COMITÉ.
- C. MARÍA DE LA CRUZ RÍOS YANES
INTEGRANTE DEL COMITÉ.
- C. EMMANUEL DURÁN MENESES
INTEGRANTE SUPLENTE DEL COMITÉ.

CON LA ASISTENCIA DE UNO DE LOS INTEGRANTES, UNO DE LOS SUPLENTES Y LA PRESIDENTA QUE CONFORMAN EL COMITÉ TRANSPARENCIA, ASÍ COMO LA ASISTENCIA DE LA C. LUCERO EUGENIA ALVAREZ CASTRO, INTEGRANTE SUPLENTE DEL COMITÉ; DEL C. DAVID FRANCISCO GARCIA VÁZQUEZ INTEGRANTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, **SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL**, QUEDANDO INSTALADA LA SESIÓN DEL PLENO.

PUNTO TRES

INMEDIATAMENTE SE PROCEDE A DAR LECTURA A LA ORDEN DEL DÍA.

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LA DISPENSA DE LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA Y TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, SEGUNDA Y TERCERA SESIÓN ORDINARIA, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA LAS CUALES FUERON REMITIDAS CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO A LOS SUPLENTES DEL COMITÉ COMO SE HABÍA ACORDADO ANTERIORMENTE.
5. LA PROPUESTA DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN POR PARTE DEL INAI EN COORDINACIÓN CON LA CAIP.

ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

007/CT-MPUE-30/06/2016

6. ASUNTOS GENERALES.

- I. COMENTAR SOBRE LA CARÁTULA DE IDENTIFICACIÓN DE EXPEDIENTES.
- II. CUADRO DE SOLICITUDES DE INFORMACIONES RECIBIDAS DEL 1 DE ENERO AL 15 DE JUNIO DE 2016 DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA.
- III. EL CAPÍTULO QUE SE VA A AGREGAR AL REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA EN MATERIA DE GOBIERNO ABIERTO.

7. CIERRE DE LA SESIÓN.

LA C. MARIA DEL CARMEN LEYVA BÁTHORY PRESIDENTA DEL COMITÉ, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SI EXISTE ALGÚN OTRO TEMA ADICIONAL A INCORPORARSE, A LOS QUE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ RESPONDEN QUE "NO".

TODA VEZ QUE SE HAN DESAHOGADO LOS PUNTOS UNO Y DOS, SE PROCEDE A RECABAR LA VOTACIÓN RESPECTIVA A LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, MISMA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD, CON TRES VOTOS A FAVOR.

PUNTO CUATRO

EN EL PUNTO CUATRO DE LA ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE QUE SE SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACION DE LAS ACTAS DE LA SEGUNDA Y TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, ASI COMO DE LA SEGUNDA Y TERCERA ORDINARIA, PREGUNTANDO LA C. PRESIDENTA DEL COMITÉ A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SI TIENEN ALGUNA OBSERVACIÓN SOBRE LAS ACTAS QUE SE LES ENVIARON POR CORREO ELECTRÓNICO, A LO QUE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ CONTESTARON QUE "NO", QUEDANDO APROBADAS LAS REFERIDAS ACTAS.

EN TAL VIRTUD, SE PROCEDE A TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, PARA LO CUAL INDICA LO SIGUIENTE:

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, QUIENES ESTÉN A FAVOR DE LA APROBACIÓN DE LA ACTAS DE LA SEGUNDA Y TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, ASI COMO DE LA SEGUNDA Y TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

POR LA NEGATIVA.

CON TRES VOTOS A FAVOR Y CERO EN CONTRA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LAS ACTAS EN CUESTIÓN.

PUNTO CINCO

LA PROPUESTA DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN POR PARTE DEL INAI EN COORDINACIÓN CON LA CAIP.

LA C. MARIA DEL CARMEN LEYVA BÁTHORY EN USO DE LA PALABRA PROPONE:

QUE EN MATERIA DE CLASIFICACION DE LA INFORMACIÓN RESERVADA SE REALICE UNA CAPACITACIÓN POR PARTE DEL INAI (INSTITUTO NACIONAL DE ACCESO A LA INFORMACION) EN COORDINACION CON LA CAIP (COMISION DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA) CON FECHA 26 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO.

ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

007/CT-MPUE-30/06/2016

LA C. MARIA DEL CARMEN LEYVA BATHORY PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SI ESTAN DE ACUERDO QUE EN MATERIA DE CLASIFICACION DE LA INFORMACIÓN CALIFICADA COMO RESERVADA SE REALICE UNA CAPACITACIÓN POR PARTE DEL INAI (INSTITUTO NACIONAL DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA) EN COORDINACION CON LA CAIP (COMISION DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA) CON FECHA 26 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO.

EN TAL VIRTUD SE PROCEDE A TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE PARA LO CUAL INDICA LO SIGUIENTE:

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA QUIENES ESTEN A FAVOR DE QUE SE REALICE UNA CAPACITACIÓN POR PARTE DEL INAI (INSTITUTO NACIONAL DE ACCESO A LA INFORMACION) EN COORDINACION CON LA CAIP (COMISION DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA) PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES CON FECHA 26 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

POR LA NEGATIVA. CON TRES VOTOS A FAVOR Y CERO EN CONTRA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PUNTO EN CUESTIÓN.

PUNTO SEIS

EN EL PUNTO SEIS DE ASUNTOS GENERALES, LA C. MARIA DEL CARMEN LEYVA BÁTHORY PRESENTA AL COMITÉ, EL CUADRO DE SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS A LA COORDINACION GENERAL DE TRANSPARENCIA. EL REFERIDO CUADRO INDICA QUE HASTA HOY SE HAN RECIBIDO 395 SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, SE HAN RESPONDIDO 379 SOLICITUDES Y QUEDAN EN PROCESO 16, LA MAYORÍA RESPONDIDAS EN PRIMER PLAZO Y SE TIENEN DETECTADOS 13 RECURSOS DE REVISIÓN QUE EQUIVALEN AL 3.29% CON RESPECTO AL VOLUMEN DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.

EN USO DE LA VOZ LA C. MARIA DEL CARMEN LEYVA BÁTHORY, PRESIDENTA DEL COMITÉ COMENTA:

QUE UNA DE LAS REPOSABILIDADES DEL COMITÉ ES DARLE SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, ES POR ELLO QUE SE PRESENTA ESA TABLA QUE REFLEJA EL NÚMERO DE SOLICITUDES.

LA C. LUCERO EUGENIA ALVAREZ CASTRO INTEGRANTE SUPLENTE DEL COMITÉ C. EN USO DE LA PALABRA COMENTA:

QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA CONFORME EL CUADRO EXHIBIDO, REFLEJA BUENOS NUMEROS, RESALTANDO LOS NIVELES DE ATENCIÓN Y RESULTADOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA.

EL SIGUIENTE PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, LA C. MARIA DEL CARMEN LEYVA BÁTHORY EN USO DE LA VOZ COMENTA:

QUE DE ACUERDO A LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA TENEMOS QUE ARMONIZAR EL REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO CON LAS MODIFICACIONES DE LA LEY GENERAL Y LA LEY ESTATAL, PERO TAMBIEN DENTRO DE NUESTRO PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y DE NUESTRAS ACCIONES DEBEMOS DESARROLLAR UNA NORMATIVA DE GOBIERNO ABIERTO, LA PROPUESTA QUE ESTAMOS HACIENDO ES QUE DENTRO DE NUESTRO REGLAMENTO SE ABRA UN CAPITULO DE GOBIERNO ABIERTO Y SE FIJEN LOS LINEAMIENTOS EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULADO QUE TENEMOS DE LA LEY ESTATAL Y LA LEY GENERAL QUE HABLAN DE GOBIERNO ABIERTO, PARA NO DEJAR ESE CAPITULO SIN

ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

007/CT-MPUE-30/06/2016

ATENDER DENTRO DE NUESTRA REGLAMENTACIÓN, LA PROPUESTA ES QUE EL ABOGADO INCORPORA UN CAPITULO EN EL REGLAMENTO DONDE DEMOS LAS NORMAS GENERALES Y LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITARLAS A LA SECRETARIA DE INNOVACIÓN.

LO QUE SE PRETENDE ES PLASMAR TODA ESA NORMATIVIDAD DE MANERA GENÉRICA Y SI ES POSIBLE DETALLARLO NOSOTROS DENTRO DE UN CAPÍTULO COMPLETO.

EN USO DE LA PALABRA EL C. EMMANUEL DURAN MENESES INTEGRANTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, COMENTA:

QUE TOMÓ UN DIPLOMADO DE GOBIERNO ABIERTO VIRTUAL DE LA OEA, Y QUE A PARTIR DEL AÑO PASADO SE HA EMPEZADO A DIFUNDIR, Y LA INTENCIÓN ES COMPARTIR EL MATERIAL CON ESTE COMITÉ Y A PARTIR DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DARLE VIDA AL TERCER PILAR QUE ES LA COLABORACIÓN, QUE EN LAS POLITICAS PUBLICAS LA CIUDADANIA PARTICIPE EN EL DISEÑO, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN.

LA C. MARIA DEL CARMEN LEYVA BÁTHORY COMENTA QUE DIFERENCIANDO ENTRE GOBIERNO ABIERTO, GOBIERNO DIGITAL Y DATOS ABIERTOS, EL SUBIR LA INFORMACION A LOS PORTALES SIGNIFICA "DATOS ABIERTOS" NO ES GOBIERNO ABIERTO, MIENTRAS NO SE INVOLUCRE A LA CIUDADANÍA EN LA TOMA DE DECISIONES NO SE LLEGARÁ A GOBIERNO ABIERTO, Y ES A TRAVÉS DEL COMITÉ EL HACER LAS PROPUESTAS, PRESENTANDO LA JUSTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO EN BASE A LOS ARTÍCULOS 66, 67, Y 68 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA.

EL SIGUIENTE PUNTO DE ASUNTOS GENERALES ES EL RELATIVO A LA CARÁTULA DE IDENTIFICACIÓN DE EXPEDIENTES DEL ARCHIVO MUNICIPAL, PROPUESTO POR LA C. LUCERO EUGENIA ALVAREZ CASTRO INTEGRANTE SUPLENTE DEL COMITÉ, PRESENTANDO AL COMITÉ UN EJEMPLO DE LAS CARÁTULAS QUE SE ESTAN USANDO PARA IDENTIFICAR EXPEDIENTES.

EN USO DE LA PALABRA LA C. LUCERO EUGENIA ALVAREZ CASTRO MANIFIESTA:

COMENTANDO QUE EN LA PARTE DE ABAJO DE DICHA CARÁTULA EN EL APARTADO DE "CLASIFICACIÓN LEGAL" CONTIENE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL (DATOS PERSONALES) "SI", INFORMACIÓN RESERVADA "SI" MANIFESTANDO QUE ESTE FORMATO SE VIENE IMPLEMENTANDO DESDE EL 2006, POR LO TANTO ES NECESARIO IDENTIFICARLO PLENAMENTE COMO FORMATO DE IDENTIFICACIÓN DE EXPEDIENTES.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DESPUÉS DE OPINAR Y DEBATIR SOBRE EL TEMA, PROPONEN QUE:

DEBERÍA MODIFICARSE LA DENOMINACIÓN DE "INFORMACIÓN RESERVADA" Y PERMANECER SOLO LA DE "CONFIDENCIAL" PARA EFECTOS DEL TALLER QUE TENDRAN EN EL AREA DE ARCHIVO SE DEBE COMENTAR QUE ESTE APARTADO SE VA A ELIMINAR POR QUE ESTA EN REGISTRO CON EL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y NORMATIVIDAD ADMINISTRATIVA DE LA SUBCONTRALORÍA ACORDANDO QUE LA INFORMACIÓN RESERVADA SE VA A CONSERVAR EN LA DEPENDENCIA HASTA QUE TERMINE LA VIGENCIA DE SU RESERVA.

LA C. MARIA DE LA CRUZ RÍOS YANES MIEMBRO DEL COMITÉ COMENTA:

QUE PARA ESCLARECER QUE EL RUBRO DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL SE MANTIENE Y SE ELIMINA EL DE RESERVADA EN LA CARÁTULA DE IDENTIFICACIÓN DE EXPEDIENTES, EN EL CASO DE LA PROPIA INFORMACIÓN RESERVADA SE TIENE

ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

007/CT-MPUE-30/06/2016

QUE MANTENER EN LAS AREAS EN ARCHIVOS DE TRÁMITE HASTA QUE CUMPLAN EL TIEMPO DE SU RESERVA, Y PARA EL CASO DE ESTAR CLASIFICADA COMO RESERVADA Y AUN ESTE VIGENTE EL PLAZO EN ESE MOMENTO LA TIENEN QUE DESCLASIFICAR, LOS QUE CONTENGAN INFORMACIÓN RESERVADA SE QUEDAN EN LA DEPENDENCIA, LOS QUE CLASIFICAN LA INFORMACION ES EL COMITÉ Y ES EL COMITÉ EL QUE LA DESCLASIFICA, PARA EFECTOS DEL FOLIO ES EN EL ACTA DEL COMITÉ DONDE DEBE PRESENTARSE SI YA SE TOMÓ EL ACUERDO DE DESCLASIFICAR ESA INFORMACIÓN, A SU VEZ SE PROPONE ANALIZARLO CON EXPEDIENTES REALES.

EN TAL VIRTUD SE PROCEDE A TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE PARA LO CUAL LA C. MARIA DEL CARMEN LEYVA BÁTHORY PRESIDENTA DEL COMITÉ, INDICA LO SIGUIENTE:

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA QUIENES ESTEN A FAVOR DE ELIMINAR DE LA "CARÁTULA DE IDENTIFICACIÓN DE EXPEDIENTE", DEL ARCHIVO GENERAL MUNICIPAL, EL APARTADO DE "INFORMACIÓN RESERVADA" YA QUE DEBE MANTENERSE EN ARCHIVO HASTA SU CLASIFICACIÓN DE RESERVA Y PERMANECER SOLO EL APARTADO DE "CONFIDENCIAL" ELIMINANDO EL PARENTESIS DE (DATOS PERSONALES)" POR QUE ESTA EN REGISTRO CON EL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y NORMATIVIDAD ADMINISTRATIVA DE LA SUBCONTRALORÍA MUNICIPAL LA SUPRESIÓN DE MODIFICACIÓN DEL FORMATO EN REVISIÓN, ACORDANDO QUE LA INFORMACIÓN RESERVADA SE VA A CONSERVAR EN LA DEPENDENCIA HASTA QUE TERMINE LA VIGENCIA DE SU RESERVA, SIRVANSE LAVANTAR LA MANO.

POR LA NEGATIVA.

CON TRES VOTOS A FAVOR Y CERO EN CONTRA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PUNTO EN CUESTIÓN.

PUNTO SIETE

CIERRE DE SESIÓN, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, PREVIO DESAHOGO DE TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DÍA Y NO HABIENDO MAS HECHOS QUE HACER CONSTAR, SE DA POR CONCLUIDA LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PUEBLA, MISMA QUE ES FIRMADA POR LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN, AL MARGEN Y AL CALCE PARA FE Y CONSTANCIA.-----

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PUEBLA



MARIA DEL CARMEN LEYVA BÁTHORY
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



MARÍA DE LA CRUZ RÍOS YANÉS
INTEGRANTE DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA



EMMANUEL DURÁN MENESES
INTEGRANTE SUPLENTE DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA

CONSTE.-----

ESTA FOJA DE FIRMAS ES ÚLTIMA DE CINCO, QUE FORMA PARTE DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PUEBLA, CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS.-----